



INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA “POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Para cumplir con las disposiciones legales vigentes, de manera especial lo que dispone la Superintendencia de Compañías, así como lo que se establece en los artículos octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto de la Compañía, someto a consideración de los Accionistas de la empresa POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

ENTORNO EMPRESARIAL

Como conocemos la Compañía tuvo que enfrentar, en los años pasados, momentos difíciles que se superaron con constancia y esfuerzo, pero todavía hay algunas iniciativas que debemos impulsarlas con mayor decisión.

Es evidente que las dificultades subsisten, en especial por las limitaciones que se detectan en el mercado para los trabajos que hemos propuesto. Participamos en varias convocatorias a través del sistema de compras públicas; sin embargo y por la modalidad de subasta inversa los presupuestos de ejecución de los proyectos son insostenibles. Estos trámites demandan mucho tiempo y los resultados son poco exitosos.

Por otra parte es necesario indicar que luego de la adquisición de las participaciones del socio Héctor Espín Raza en favor del socio Edgar Jaramillo, la Empresa se estabilizó, situación que nos permitió disponer de más tiempo para la preparación de otros proyectos como el de doblaje profesional de voz, que nos permite autonomía de ejecución y mejores opciones de financiamiento.

DESARROLLO DE PROYECTOS

En cuanto tiene relación con la presentación de propuestas de trabajo y proyectos debo indicar que he mantenido principal preocupación por analizar las convocatorias realizadas a través del Portal de Compras Públicas, SERCOP, pero no fuimos favorecidos, salvo en el caso del servicio de monitoreo que se presentó a la Empresa Pública Municipal de Obras Públicas, trabajo que se encuentra en ejecución.

Durante el período que se informa se finiquitaron, por cumplirse los plazos contractuales y con las respectivas Actas de Entrega Recepción, los servicios de monitoreo contratados en el 2014 con las firmas: CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, EMAPAG DE GUAYAQUIL, DEFENSORIA DEL PUEBLO, SANTILLANA Y BIESS.

Se ejecutó también un contrato de asesoría para la implementación de un Sistema de Georeferenciación para el Movimiento Alianza País.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Con el fin de dar viabilidad al proyecto del Centro de Doblaje Profesional se firmaron convenios con:

- El **Colegio de Periodistas de Pichincha**, producto del cual se realizaron los talleres Nivel I y II en el mes de junio de 2015 en sus instalaciones. Se prevén además nuevas acciones de capacitación en otras áreas de conocimiento vinculados con la comunicación.
- Con **HCJB**, para el uso del Estudio MT3, que incluye sus instalaciones físicas y el estudio de grabación con el software PROTOOLS, adecuado para los procesos de doblaje de voz.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Respecto del comportamiento financiero durante el año 2015, la Compañía celebró varios contratos y se realizaron algunos trabajos que nos permitieron obtener ingresos por sesenta mil novecientos cuarenta y tres dólares con 35/100 (US \$ 60.943,35) monto que si bien no es lo que aspiramos a vender posibilitaron mantener la Compañía. Los gastos de la Empresa, durante el período, ascendieron a cuarenta y siete mil veinte y nueve dólares con 19/100 (US \$47.029,19, para una utilidad de trece mil novecientos catorce dólares con 16/100 (US \$ 13.914,16).

De la utilidad alcanzada tenemos que deducir el 15 % por ciento de las utilidades que por Ley se debe entregar a los trabajadores, lo cual asciende a dos mil ochenta y siete dólares con 12/100 (US \$ 2.087,12) y el pago del impuesto a la renta por dos mil seiscientos uno con 95/100 (US \$ 2.601,95). Deducidos estos valores tendríamos una utilidad de nueve mil doscientos veinte y cinco dólares con 09/100 (US \$ 9.225, 09). Este valor y conforme la decisión de los accionistas se destinaría al pago de la deuda que la Compañía mantiene por la compra de la oficina, deuda que en la actualidad alcanza el valor de treinta y siete mil seiscientos cuarenta y tres dólares con 80/100 (US \$ 37.643,80).

En cuanto se refiere a otras obligaciones pendientes de pago debo indicar que, no tenemos ninguna otra deuda, salvo la que se mantiene con los socios la cual la cumpliremos conforme nos permiten los ingresos.

OBLIGACIONES PENDIENTES

Para concluir con este informe debo indicar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los proveedores, con el SRI, el IESS, el Municipio de Quito y la Superintendencia de Compañías de Quito; es decir ha cumplido con todos sus compromisos y pagos tributarios.

Los detalles de esta información se encuentran en los balances y estados financieros, cuyas copias fueron entregadas a los socios para los análisis que se consideren convenientes.

Quito, 15 de marzo del 2016

Atentamente,



Lic. Eugenia Avalos Viteri.

GERENTE

POINTCLAVE COMUNICACIÓN

Av. Eloy Alfaro N33-231 y 6 de Diciembre

Edificio Monasterio Plaza

4° piso, oficina 404

eavalos@pointclave.com